

Signatura: EB 2013/LOT/G.3
Fecha: 7 de junio de 2013
Distribución: Pública
Original: Inglés **S**



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI

Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA)

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Geoffrey Livingston
Economista Regional
División de África Oriental y Meridional
Tel.: (+39) 06 5459 2858
Correo electrónico: g.livingston@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Para aprobación

Índice

Índice	i
Recomendación de aprobación	1
Parte I - Introducción	1
Parte II - Recomendación	2
Anexo	
Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA): Programa de desarrollo de la AFRACA para 2013-2015	3

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a una donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAl, que figura en el párrafo 6.

Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAl: Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA)

Someto el siguiente informe y recomendación sobre una propuesta de donación para investigación y capacitación agrícolas, por valor de USD 1 millón, a un centro internacional que no recibe apoyo del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAl).

Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde el programa de investigación y capacitación agrícolas del siguiente centro internacional que no recibe apoyo del GCIAl: la Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA).
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a la donación que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva:

Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA): Programa de desarrollo de la AFRACA para 2013-2015
3. Los objetivos y el contenido de este programa de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA y con la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.
4. La meta estratégica general que orienta la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2009, es fomentar tecnologías y enfoques provechosos y/o innovadores, junto con políticas e instituciones propicias, que apoyen el desarrollo agrícola y rural, dando a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo los medios necesarios para que obtengan mayores ingresos y mejoren su seguridad alimentaria.
5. El programa propuesto está de conformidad con las metas y los productos de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, a saber:
 - a) la promoción de actividades innovadoras y la elaboración de tecnologías y enfoques innovadores en apoyo del grupo objetivo del FIDA; b) el fomento por parte del grupo objetivo del FIDA, y en su favor, de campañas de concienciación y actividades de promoción y diálogo sobre políticas relacionadas con cuestiones importantes para la población rural pobre; c) el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones asociadas para prestar toda una serie de servicios de apoyo a la población rural pobre, y d) la promoción entre las partes interesadas a nivel

regional e interregional de las enseñanzas extraídas, la gestión de los conocimientos y la difusión de información sobre cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza rural.

Parte II - Recomendación

6. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de desarrollo de la Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural para 2013-2015, conceda una donación a la Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA) por una cuantía que no exceda de un millón de dólares de los Estados Unidos (USD 1 000 000) para un programa de tres años, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA): Programa de desarrollo de la AFRACA para 2013-2015

I. Antecedentes

1. La agricultura ocupa un lugar destacado en las economías nacionales africanas ya que el sector actúa como motor principal del crecimiento, la riqueza y la creación de puestos de trabajo y la reducción de la pobreza. Es la actividad económica principal de África Subsahariana, ya que aporta entre el 30% y el 50% del PIB y da empleo a más del 70% de la población. Sin embargo, la agricultura no atrae una financiación, de fuentes públicas o privadas, que sea proporcional a la aportación que hace a las economías nacionales. En promedio, la agricultura recibe solo entre el 2% y el 3% del total de la financiación, aunque la riqueza y los puestos de trabajo generados por el crecimiento del sector agrícola son algunos de los factores que más posibilidades tienen de reducir la pobreza. El vínculo que existe entre los sectores financiero y agrícola es uno de los principales obstáculos para la transformación de la agricultura en África. El acceso a la financiación es la clave para liberar el potencial agrícola y financiar el crecimiento de este sector.
2. La Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA) se creó en 1977 como órgano de coordinación de alto nivel para fortalecer las políticas en la esfera de la financiación agrícola y promover activamente la financiación agrícola y rural en África. Durante más de 30 años, la AFRACA ha adquirido una experiencia considerable y ha estado promoviendo el diálogo y el intercambio de experiencias en el sector de la financiación agrícola y rural con el fin de fomentar y respaldar el crecimiento y el desarrollo de las zonas rurales. En su calidad de red de carácter asociativo de agentes importantes en la esfera de la financiación agrícola y rural, la AFRACA tiene un doble objetivo: promover la creación de un entorno normativo propicio para las operaciones de financiación agrícola y rural en la región, y ayudar a sus organizaciones miembro a aumentar su alcance en las zonas rurales y prestarles apoyo para que utilicen prácticas bancarias adecuadas en el ámbito agrícola y rural y desarrollen productos innovadores. El papel de la AFRACA sigue siendo de gran importancia en la campaña para promover el acceso integrador a la financiación agrícola y rural, que sigue cobrando impulso y ocupa un lugar destacado en los programas de desarrollo nacionales, regionales e internacionales.
3. Los exámenes técnicos anuales de las operaciones de la AFRACA correspondientes a 2008, 2009, 2010 y 2011 (informes disponibles), además de la información recabada de las instituciones miembro, los asociados y las partes interesadas, han puesto de relieve los buenos resultados obtenidos. El último examen técnico anual y un análisis preliminar de las previsiones de los miembros revelan que hay que seguir reforzando la función de promoción que la AFRACA desempeña y mejorando la capacidad del personal de las instituciones miembro. Además, se prevé que la AFRACA utilice la experiencia que ha acumulado en la gestión del programa de Asociación para la Gestión de los Conocimientos Financieros Rurales (KMP) financiado por el FIDA (que abarca la región de África Oriental y Meridional) a fin de ampliar el alcance de este tipo de servicios a otras partes de África Subsahariana.
4. Mediante este programa de desarrollo propuesto por la AFRACA se intensificarán y mejorarán los servicios proporcionados a las instituciones miembro, entre ellos, los proyectos de financiación rural financiados por el FIDA como el programa KMP; la Red regional de conocimientos FIDAfrica; el Programa de Financiación Rural en Zambia; el Programa de Difusión Rural de Innovaciones y Tecnologías Financieras (PROFIT), en Kenya; y el programa de rutas de aprendizaje de la Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR). Este programa de

desarrollo ayudará a fortalecer las asociaciones que respaldan la investigación, el intercambio y la difusión de las mejores prácticas en financiación agrícola y rural en la región de África Subsahariana.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

5. El programa de desarrollo de la AFRACA se apoya en la amplia experiencia del FIDA en el fomento de la investigación sobre el desarrollo y el aumento de la capacidad de los proveedores de servicios: una esfera de orientación que se enuncia en el Convenio Constitutivo del FIDA. El Fondo debe estar a la vanguardia de la innovación para poder ocupar una posición de liderazgo en cuanto a las mejores prácticas de desarrollo, lo que a su vez implica garantizar que el diseño de las donaciones se base en las mejores prácticas en materia de aprendizaje y gestión de los conocimientos para poder seleccionar las actividades y sistemas cuya escala se puede ampliar en sus programas de préstamo y donación. El Programa de Desarrollo de la AFRACA para 2013-2015 ofrece una oportunidad única para que la financiación del FIDA mediante donaciones se utilice con objeto de generar las políticas necesarias para acelerar el desarrollo agrícola y rural y, al mismo tiempo, preste apoyo a las instituciones miembro de la AFRACA, los asociados en el desarrollo y otros interesados en la promoción financiera agrícola y rural de carácter integrador en la región de África Subsahariana. Mediante la donación del FIDA a la AFRACA se promoverá una mayor sinergia entre los principales interesados así como el aprendizaje geográfico y temático.
6. La justificación de la siguiente fase (2013-2015) es fortalecer la fundación de la red de la AFRACA respaldando el principio básico de esta asociación, es decir: la creación de un enfoque integrado de financiación del sector agrícola mediante un mejor entorno normativo y servicios financieros más profesionales a fin de ayudar a las comunidades agrícolas y rurales a liberar su potencial de desarrollo y mejorar su bienestar.
7. En el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) la financiación rural figura como una prioridad de los programas y proyectos de desarrollo del FIDA. El apoyo en forma de financiación rural representa hasta un 20% del valor de la cartera de préstamos del FIDA. Además, al fomentar el intercambio de conocimientos, el FIDA aspira a convertirse en una organización líder en la esfera de los conocimientos.
8. El programa propuesto está de conformidad con la política de donaciones del FIDA ya que promueve los objetivos estratégicos de la organización, al centrar la atención en el desarrollo de una amplia gama de servicios financieros integradores que sean accesibles para las mujeres marginadas, los jóvenes y los hombres de África Subsahariana.
9. La AFRACA también apoyará las actividades de investigación-acción que guarden relación con las prioridades de la financiación del sector agrícola (agrofinanciación). Los resultados de investigación y su impacto en la elaboración de políticas y productos se documentarán mediante notas informativas sobre políticas que la AFRACA utilizará para entablar un debate con los miembros y las partes interesadas. Además, se proponen dos foros de interesados de alto nivel, uno en 2013 y otro en 2015, que se centrarán en fomentar el diálogo sobre políticas y en promover las asociaciones y la creación de redes.
10. El programa propuesto se ajusta a los criterios estratégicos definidos en la política de donaciones del FIDA al aportar un valor agregado que no se limita a los beneficios directos derivados a nivel de país. Por el hecho de ser una organización que engloba a toda el África Subsahariana, la AFRACA está en buenas condiciones de facilitar los diferentes procesos de armonización e integración regional que se están llevando a cabo en todo el continente.

11. La donación está relacionada con dos prioridades estratégicas del programa regional de donaciones de la División de África Oriental y Meridional para 2011-2012 y años sucesivos: la gestión de conocimientos y el acceso a los mercados. La gestión de conocimientos seguirá siendo una de las esferas de orientación de la AFRACA en el programa propuesto, con lo que se basará en los servicios de gestión de conocimientos e intercambio de información que la red lleva proporcionando desde que se creó. Todos los talleres organizados por la AFRACA incorporan un importante componente de intercambio de conocimientos, aprendizaje mutuo y fomento de la capacidad.

III. El programa propuesto

12. La meta general del programa es aumentar la riqueza y la creación de puestos de trabajo, mejorar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza entre la población rural y las comunidades agrícolas de África Subsahariana mejorando su acceso a productos financieros de buena calidad y sostenibles. Los objetivos del programa son los siguientes: i) mejorar el papel de defensa y promoción de la AFRACA, así como prestar apoyo a expertos en políticas para que realicen una labor de investigación y promoción en relación con la agrofinanciación en África; ii) prestar asistencia a las instituciones miembro de la AFRACA para que ofrezcan servicios financieros sostenibles y de buena calidad a las comunidades rurales mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional y la capacitación del personal; iii) mejorar los servicios de gestión e intermediación de información y conocimientos entre las instituciones miembro y los interesados, y iv) establecer nuevas asociaciones y fortalecer las existentes para crear sinergias entre las actividades que prestan apoyo a la financiación agrícola y rural.
13. El grupo objetivo de la AFRACA comprenderá a las instituciones miembro, es decir, bancos centrales, bancos agrícolas, bancos comerciales y de desarrollo, instituciones de microfinanciación y sus organizaciones centrales, instituciones de capacitación y entidades aseguradoras. Los beneficiarios secundarios serán las comunidades rurales, quienes recibirán servicios financieros de mayor calidad y más selectivos de las instituciones que participan en el desarrollo agrícola y rural de África Subsahariana.
14. La duración del programa será de tres años, y este comprenderá los cuatro componentes principales siguientes:
 - **Componente 1. Elaboración y promoción de políticas**

Se propondrán actividades para abordar las dificultades que surjan al coordinar la elaboración de políticas de financiación del sector agrícola entre los distintos agentes (gobierno, sector bancario y microbancario, ONG y donantes) y ayudar a crear entornos legislativos y reglamentarios que promuevan los programas de recibos de almacén.
 - **Componente 2. Creación de capacidad**

Las actividades se centrarán en: identificar las innovaciones que vayan surgiendo y las conclusiones de las investigaciones realizadas en el sector de la financiación rural, y extraerlas y compartirlas con las instituciones miembro de la AFRACA; impartir capacitación a instructores en temas especializados como financiación de la cadena de valor, desarrollo de productos financieros y gestión de riesgos; y establecer programas de intercambio entre las instituciones miembro.
 - **Componente 3. Gestión de conocimientos e intercambio de información**

Las actividades se centrarán en la creación de foros de debate en línea; la preparación de publicaciones (boletines trimestrales, notas informativas sobre políticas y documentos de posición), y la elaboración de un sitio web más fácil de usar y con información más útil.

- **Componente 4. Asociaciones y creación de redes**

Las iniciativas principales incluirán la participación en redes regionales de financiación rural, el afianzamiento de las relaciones institucionales con las organizaciones que participan en la financiación rural, tales como el Banco Mundial, la Comisión de la Unión Africana y comunidades económicas regionales competentes; y la participación de la AFRACA en los principales eventos internacionales.

IV. Productos y beneficios previstos

15. Se prevé que los productos y beneficios serán los siguientes:
 - mejora del entorno normativo que promueva actividades de financiación agrícola y rural;
 - intercambio de información sobre productos y mejores prácticas agrícolas y rurales de carácter innovador y reproducción de dichas prácticas por las instituciones miembro;
 - mejora del acceso a los servicios financieros en el sector agrícola y rural;
 - perfeccionamiento de la capacidad del personal y de las instituciones miembro de la AFRACA mediante programas y actividades de fomento de la capacidad;
 - difusión de los servicios de información y conocimientos de la AFRACA para que lleguen a los miembros de la AFRACA y al público en general; y
 - realización de programas de asociación con organizaciones regionales e internacionales para ampliar el alcance.

V. Disposiciones para la ejecución

16. La gestión y la ejecución del programa de desarrollo será responsabilidad de la AFRACA. El comité ejecutivo, que es el órgano de gobierno de la AFRACA, se reunirá dos veces al año para ofrecer directrices en materia de políticas y velar por que las actividades previstas en el programa se ejecuten de conformidad con los planes y presupuestos. La secretaría de la AFRACA se ocupará de la gestión y la coordinación cotidianas. El secretario general es el responsable de la gestión general de las actividades del programa, con el apoyo del coordinador de programas. El programa seguirá teniendo un oficial bilingüe encargado de las relaciones para ayudar a ejecutar las actividades de manera oportuna y asegurar que se tienen en cuenta las necesidades de los interesados, los asociados en el desarrollo y las instituciones miembro tanto de habla inglesa como francesa.
17. El gerente de administración y finanzas de la AFRACA, bajo la supervisión del secretario general, garantizará una gestión financiera integral, lo cual supondrá la realización de las mismas funciones clave desempeñadas en el marco del programa KMP: aplicación de normas aceptables en materia de adquisición y contratación, funciones relacionadas con la contabilidad y los pagos; gestión de los contratos del personal y los consultores, y administración de donaciones. La AFRACA también garantizará que las operaciones financieras del programa y el control interno se lleven a cabo de conformidad con normas de contabilidad y presentación de información y normas de auditoría consolidadas aceptadas internacionalmente. Una de las condiciones previas para el desembolso será presentar informes de la situación financiera, la financiación y la ejecución específicos del programa, y demostrar el buen desempeño del programa, corroborado por auditorías oportunas.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

18. El presupuesto del programa asciende a USD 2,5 millones, aproximadamente, con una contribución del FIDA de USD 1 millón. La AFRACA contribuye directamente a la ejecución del programa sufragando los gastos administrativos y de personal de los miembros del personal de la secretaría.

Resumen del presupuesto y plan de financiación

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Cantidad</i>	<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación*</i>
1	Personal	209 000	97 915
2	Costos operacionales (alquiler, servicios públicos, equipo, etc.)	43 500	47 288
3	Viajes	48 200	1 900
4	Talleres y reuniones	340 000	756 628
5	Asistencia técnica	149 000	95 238
6	Apoyo a la investigación, cursos de capacitación y publicaciones	210 300	499 104
	Total	1 000 000	1 498 073

* En torno a USD 1,5 millones por parte de los asociados, como el Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural (CTA) (USD 642 285), Développement international Desjardins (USD 390 000), la Unión Europea (USD 113 964) y otras instituciones miembro (USD 351 824).

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Enhance wealth/job creation, food security and reduce poverty among rural and agricultural communities in Sub Saharan Africa by improving their access to quality and sustainable financial products	Increased and more diversified financial services accessible to the rural poor in the sub Saharan Africa	Poverty Statistics and Statistics by Governments and Donors?	Minimum level of social, political and economic stability
Objectives	(i)Improved capacity of AFRACA to undertake advocacy and lobbying regarding AgriFinance in the continent; (ii)Effective Capacity Building initiatives for AFRACA members established; (iii)Improved and more effective information and Knowledge Management and brokerage Services; (iv)Strengthened and more productive partnerships and networking initiatives developed; (v)Strengthened AFRACA secretariat for growth and sustainability	2 national level engagements on AgriFinance policy concluded; 4 AFRACA members adopting rural finance innovations; 3 short term consultancy services on related e-services concluded per year; 4 visits to select development partners per year; 20% per annum growth in AFRACA income	<ul style="list-style-type: none"> M&E reports of the AFRACA programmes End of AFRACA programme evaluation by IFAD 	
Outputs	(i)Increased capacity of AFRACA to promote activities aimed at improving policy environment to foster rural and agricultural finance operations; (ii)Innovative rural finance practices and products identified through research, other AFRACA initiatives; (iii)Skills of the staff of member institutions developed through tailor made capacity building programmes and events; (iv)Members and Rural finance projects reached with AFRACA Rural finance information and knowledge management services (v)Partnership programmes implemented with regional and international organisations; (vi)Establish sustainable funding streams within the secretariat	(i) 5 AgriFinance policy focused research papers (1 per sub region) developed and shared in AFRACA thematic workshops; (ii) 6 innovative best practices and RF models per year identified for sharing with policy makers and practitioners; (iv)15 staff of AFRACA member institutions per year participating in exchange programmes.; (v) 5 members & 3 rural finance projects per year accessing information from the AFRACA KM&SC; (vi) 5 partnership meetings per year attended by secretariat & Some Ex.Com members. 20% per annum growth in AFRACA income	<ul style="list-style-type: none"> AFRACA Semi-Annual and Annual Reports Periodical performance reports of AFRACA members Reports of AFRACA events IFAD supervision/implementation review reports 	
Key Activities	Appoint and commission AFRACA Goodwill ambassadors and the AFRACA Ex-officios; Visits by AFRACA executive committee to establish working relationships; Document and follow up AgriFinance policy related subjects; Identification of AFRACA centres of excellence and establishment of multi - country learning routes; Technical Exchange among Developing Countries programmes in line with established multi country learning Routes; Demand driven experiential learning programmes for staff of member institutions; Train the Trainers workshop in collaboration with development partners (FAO, ACBF); Specialized AgriFinance women empowerment exposure programmes; Setting up the AFRACA KM&SC desk; Establishment the AFRACA knowledge management and information sharing services centre desk; Set up a virtual Knowledge and Innovation database hub; Converting AFRACA's publications into e-format and uploading them on to an e-library centre; Publication of regular newsletters (quarterly AFRACA News) to members, policy briefs/position papers, and the AFRACA Rural Finance Series for major AgriFinance initiatives; Support the establishment and scaling up of regional and sub-regional functional groups; Institutionalizing the relationship with key development partners, by making focused strategic visits select partners and institutions; Continued membership drive in all the five sub regions; Introduction of token workshop fees; Establishment and launching of the AFRACA executive committee on fundraising		<ul style="list-style-type: none"> AFRACA programme progress reports AFRACA events reports Newsletters, papers prepared AFRACA Annual technical review reports Papers produced Website statistics 	